



Diez y siete maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.**

Habiendo oido, tratado, y conferrido; Convidando el
Cotto numero de Car. Capitulares, q. han concurrido
y que segun lo manifestado por algunas de las presentes
esta el Comun bien provehido de do. Arreite a la tercera
quarta, a que se halla arreflada la Dibra = Acuerda
para dha. Proposicion al d. Conren. para q. en Justi
ria providencie lo combeniente; La q. se pone aqui, y es la sig. te.

Entranon los d. Alexo Namera, D.
Juan Thomas de Sumilla y D. Juan Namera
Dieques de x.

Mem. del d. Alfonso Roca, seabra e Ux
chivo - - - - -
Diose Memorial del d. Alfonso Roca vez. de
esta Ciudad y theniente Receptor del d. Oficio de la T.
quisicion de ella, haciendo presente que en los Padrones
de distincion de C. rados mandados formar en la n.
pasado de mill quinientos y setenta, se halla en la Par
qual de d. Lorenzo anotado por d. Liso de d. Rodrigo Roca
en punto Abuelo; En otro Padron de la d. Miguel
de mill quinientos siete se encuentra d. Cathalina de
de Espe, viuda de Antonio Roca, en quarto Abuelo, y
en tercero Vicente Roca en la d. Bartholome de veu
ientos treinta y ocho: Presentando testimonio de